

Guayaquil, 20 de marzo de 2015

Ingeniera
Jacqueline Zambrano Haboud
GERENTE
MARKET LINK MARLINKSA SA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la Compañía presento a Usted y por intermedio a la Junta General de Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2014. Una vez revisados los documentos correspondientes, indico lo siguiente:

- 1.- Los administradores han cumplido las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- He recibido de los administradores la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.
- 3.- He revisado la documentación relacionada con los Libros de Actas de la Junta General, Libros de Participaciones y Socios y los Libros de Contabilidad. Toda la documentación se lleva de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Los bienes de la Compañía que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
- 5.- Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta rigurosidad.
- 6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan las expresadas en los libros de contabilidad y los Estados Financieros y son absolutamente confiables de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7.- Las Juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que contaban en el orden del día.
- 8.- He recibido copias del Informe del Gerente de la Compañía el mismo que he revisado y considerado apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio fiscal del 2014.

Declaro expresamente que, durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


COMISARIO

c c: Dr. John Zambrano Haboud, Presidente / MARKET LINK MARLINKSA SA
Archivo